CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00597-2026-2031-CD
RU 35998-CD
06 OCTUBRE 2026 01:32 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: ESAMANIEGO

CARLOS ALBERTO YALTA SOTELO
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Diputado de la República **CARLOS ALBERTO YALTA SOTELO**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de la facultad conferida en los artículos 25° y 99° del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO:

CONSIDERANDO:

Que, el 6 de octubre de 1985 nació la pujante comunidad de Mi Perú a partir de un histórico proceso de reubicación y asentamiento en una zona desértica, gesta cívica conocida con orgullo como "La Conquista del Desierto", en la cual sus primeras familias fundadoras sentaron las bases de una urbe forjada con esfuerzo, solidaridad y perseverancia comunitaria;

Que, tras ser elevado a la categoría de Centro Poblado Menor el 6 de octubre de 1994 bajo la advocación de "Nuestra Señora de las Mercedes, Mi Perú", la perseverancia y el anhelo de sus vecinos alcanzaron su consagración institucional con la promulgación de la Ley N.° 30197, el 17 de mayo de 2014, dispositivo legal que creó formalmente el Distrito de Mi Perú, consolidándose como el séptimo distrito de la Provincia Constitucional del Callao;

Que, este 6 de octubre de 2026, la ciudad y distrito de Mi Perú conmemora su Cuadragésimo Primer (41) Aniversario de Fundación, ratificando la identidad de su pueblo trabajador y emprendedor, el cual ha sabido transformar el arenal en un polo urbano con infraestructura educativa, deportiva, servicios esenciales e importantes dependencias jurisdiccionales y de justicia en el norte del primer puerto;

Que, es deber primordial del Congreso de la República, a través de la Cámara de Diputados, tributar el más ferviente y público homenaje a los pueblos que con su tesón, espíritu de superación y amor patrio construyen día a día el progreso y desarrollo integral de la Provincia Constitucional del Callao y de la Nación entera;

Por las consideraciones expuestas:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR EL MÁS CÁLIDO SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN a los vecinos, dirigentes y a toda la valerosa comunidad del distrito de Mi Perú, perteneciente a la Provincia Constitucional del Callao, con motivo de conmemorarse este 6 de octubre de 2026 su 41.° Aniversario de Fundación, formulando los más fervientes votos por el bienestar general, prosperidad, paz social y desarrollo sostenible de su población.

SEGUNDO. - EXPRESAR UN SALUDO INSTITUCIONAL al Alcalde Distrital y al Honorable Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, haciendo extensivo este reconocimiento a su cuerpo de regidores, directivos y servidores municipales por su constante entrega y dedicación en favor del progreso de la comunidad miperuense.

TERCERO.- DISPONER LA TRANSCRIPCIÓN Y ENTREGA de la presente Moción de Saludo al Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, para su conocimiento, difusión y fines de ley correspondientes.

Lima, 06 de octubre de 2026.

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

Firmado digitalmente por: YALTA SOTELO Carlos Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2026 13:22:40-0500

CARLOS ALBERTO YALTA SOTELO
Diputado de la República